

TELÉGRAFO

Santiago de Guayaquil, miércoles 5 de octubre del 2005

AL
a la
ien-
er-

BANCO DEL AUSTRO S.A. AVISO AL PUBLICO Por orden del titular, se procederá a la revocatoria de pago por cheque (s) No. (s) 242, cuenta corriente No.9085742; por (explicar motivo) Pérdida.

Quien tenga derecho sobre el (los) mismo (s), favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A., dentro de los días contados a partir de esta publicación, caso contrario se declara (n) sin efecto.

por
ac-
58;
>A-
ón:

COOPERATIVA NACIONAL: POLIZA EXTRAVIADA Se pone en conocimiento del público en general el extravío de la póliza No. 352607902 perteneciente a NANCY NAVARRETE PLAZA.

Particular que se comunica para los fines de ley.

las
sin
or-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COOLCABLE S.A.**

La compañía **COOLCABLE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón GUAYAQUIL, el 20/septiembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **05.G.IJ.0006-474**

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A LA ACTIVIDAD AGRICOLA, AGROPECUARIA, GANADERA, AVICOLA Y FLORICULTORA (...)

Guayaquil, 28 de septiembre de 2005

Ab. Melba Rodríguez de Vargas
ESPECIALISTA JURIDICO

PRODUBANCO Comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular y cuyas características son las siguientes: Cta. Cte.: 2013012580; Cheque # 34; Girador: CRUZ DEL ROCIO MEZA FARIAS; Fecha de emisión:

De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a esta publicación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la Ley.

PLYCEM-ROOFTEC, PLYTEC S.A., EN LIQUIDACION
AVISO

De conformidad con lo establecido en el Art. 393 de la Ley de Compañías, por medio de este aviso se notifica a los acreedores de la Compañía **PLYCEM-ROOFTEC, PLYTEC S.A., EN LIQUIDACION**, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso presenten los documentos que acrediten su derecho en el local de la compañía, ubicado Víctor Manuel Rendón No. 301 y Pedro Carbo, piso 4to., oficina 1, de esta ciudad de Guayaquil.

Se advierte que, tal como lo dispone el mencionado artículo, transcurrido este término el Liquidador tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la Compañía.

Guayaquil, 04 de octubre de 2005

Heriberto Vélez Loor
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C. No. 0901794008

Oct. 5-6-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 11 OCT. 2005**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FRANCO RE IMPORT EXPORT S.A.**

La compañía **FRANCO RE IMPORT EXPORT S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29/septiembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **05.Q.IJ.4050**

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO) COMERCIO, IMPORTACION Y EXPORTACION.- LA COMPAÑIA SE DEDICARA A LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES...

Quito, 04 de octubre de 2005

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
JUZGADO DE COACTIVA
SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL
AVISO DE REMATE

Pongo en conocimiento del público que en providencia dictada el 29 de septiembre del 2005, a las 09h10 por la señorita Juez delegada de Coactiva de la Sucursal Mayor Guayaquil de la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, dentro del Juicio # 64-2001 se ordenó el remate del bien inmueble embargado y que se detallará más adelante, señalándose para el efecto, el día **MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2005**, en que se llevará a cabo desde la 14h00 hasta las 18h00, en la secretaría de esta despacho, en el Juzgado

Subtotal terrenos:	17.600
Sistema de riego:	
Sistema riego microaspersión	18 hasxUS\$ 800 c/ha 14.400
Subtotal de riego	14.000
Cultivo:	
Cultivo de mango	18hasxUS\$ 2.000 c/ha 36.000
Subtotal cultivo de mango	36.000
AVALUO HACIENDA SAN GERONIMO LOTE 2	US\$ 68.000

AVALUO TOTAL: US\$ 68.000,00 (SESENTA Y OCHO MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DE ESTE REMATE POR TRATARSE DEL SEÑORADO